INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de abril de 2014.-

Señores
SENSICRED S.A.
Cañada del Carmen 395 – Fdo. de la Mora
Tel.: 522 611 / 515 178 – Cel.: (0992) 281 605
e-mail: ideaspyas@gmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 37/2014 "Servicio de Catering" – ID N° 277.174

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 272/14 de fecha 28/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 84.220.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones doscientos veinte mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2, 4 y 5.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 272/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 22/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

P/A
Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Patricio Losme
Secretario - U.O.C.
I.N.C.

Letoriadelsatrión
Sensicred SA.
29/04/2014.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 29 de abril de 2014.-

Señores
EMPRENDIMIENTO COMERCIAL LA ESPERANZA S.A.
Jonh F. Kenedy 1050 - Asunción
Tel.: 208 577 – 222 879
e-mail: empren.espe.sa@gmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 37/2014 "Servicio de Catering" – ID N° 277.174

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 272/14 de fecha 28/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 153.509.000 (Guaraníes Ciento cincuenta y tres millones quinientos nueve mil) IVA incluido, según detalle:

SENSICRED S.A., por el importe total de Gs. 84.220.000 (Guaraníes Ochenta y cuatro millones doscientos veinte mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 1, 2, 4 y 5.

COOPEMAVA LTDA., por el importe total de Gs. 69.289.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 3 y 6.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 272/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 22/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Patricio Lesme
Secretario - U.O.C.

Martin Fernandez
3.931.951
La Esperanza SA
80054145-6
29/04/2013

Recibio Sonia Barrios

REPORTE DE TRANSMISION

29 ABR. 2014 11:09

SU LOGO :
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 0351230396	29 ABR. 11:09	00'42	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 29 de abril de 2014.-

Señores
COOPEMAVA LTDA.
Ciudad de Vallemí
Telefax: (0351) 230 396
Presente

Ref.: LCO N° 37/2014 "Servicio de Catering" – ID N° 277.174

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 272/14 de fecha 28/04/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 69.289.000 (Guaraníes Sesenta y nueve millones doscientos ochenta y nueve mil) IVA incluido, correspondiente a los ítems 3 y 6.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 272/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 22/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.